

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 9 de Febrero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, Paris, á precios convencionales.

NUM. 703

EDICION DE LA TARDE.

La cuestion del momento.—Conducta de los partidos.

Despues de haber leído con atencion la prensa de todos colores; y con independencia de la prensa, despues de escuchar con frialdad lo que se oye en los círculos sociales, favorable y adverso á las disposiciones que ayer publicó la *Gaceta*, nos parece que la imparcialidad se va abriendo paso en el ánimo de los ofuscados, reconociéndose ya en general que cualesquiera que sean los defectos de las nuevas tarifas, no está justificada la algarada que se ha levantado, pues como última expresion de cuanto se ha escrito, resulta que de 1.209 conceptos sólo 339 salen recargados, y de éstos 339, sólo lo están con cantidades que no exceden de una peseta 189; de modo, que conceptos recargados con cantidades superiores á una peseta, sólo son 150; de suerte que 150 entre 1.209, no es motivo para la perturbacion que se ha producido, y menos considerando el sentido de una de las disposiciones ayer publicadas por el ministro de Hacienda, segun la cual, los errores en que se haya incurrido, podrán subsanarse en el reglamento definitivo, previas las reclamaciones razonadas que se hagan antes del 10 de Marzo.

No cesarán por esto las protestas que inspira el interés político ó otra clase de pasiones, pero ya en adelante se ha simplificado mucho la tesis, y como cuerdoamente dice hoy *El Imparcial*, «constituyendo las expresas relaciones, en virtud de la circular que las acompaña, una prescripcion legal, y por decirlo así las verdaderas tarifas, no debiéndose insistir ya sobre los conceptos que obtienen rebaja, sino considerarlos como un derecho de los contribuyentes y una obligacion del gobierno á no exigirles mayor tipo.»

Por esta misma razon, creemos nosotros que el gobierno, como gobierno liberal y prudente ha procedido con buen sentido dando las explicaciones que ha dado en la *Gaceta*; pero en adelante debe ya preocuparse en primer término de cumplir y hacer cumplir lo que las Cortes han dispuesto.

Han tomado demasiada intervencion en el asunto las pasiones políticas y otros intereses análogos para que pueda esperarse que se rindan los obsequios á la razon; pero hay que confiar en la opinion pública, cuyo juicio en un período más ó menos próximo se pone siempre del lado de la justicia.

El Sr. Canacho podrá haber padecido errores en algunos puntos; pero el conjunto de su pensamiento, como inspirado por el patriotismo y la buena fé, recibió el aplauso general, no siendo los vitores menos púdicos los que resonaron en las redacciones de los periódicos democráticos.

No podía aspirar ciertamente el Sr. Canacho á sustraerse á las leyes de la naturaleza humana, instable en todo, y más aún en las cosas de política y de gobierno; pero á lo que ya la combaten sistemáticamente, encontrando malo todo lo que ha hecho, no hay que recordarles para no sonrojarlos, los aplausos de ayer, pero sí decirles, que todas esas aspiraciones que se dibujan en todos los partidos políticos y en todos los periódicos formales, de la necesidad de reforzar los ingresos; que el deseo legítimo de ver nivelado el presupuesto y convertida la deuda, y mejorados todos los servicios, sin exceptuar los de Guerra y Marina, que han llegado á un abandono vergonzoso; todo esto y algo más que se pide para el fomento de los intereses morales y materiales, no puede alcanzarse resistiendo todo aumento de contribucion, y menos presentando la resistencia al pago, porque por este camino llegaríamos á la anarquía más dolorosa, precursora de grandes males en el orden social, político y económico.

Casos raros en el comercio de los Estados Unidos y del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda. (1)

SEGUNDO ARTICULO.

I.

Por el simple comercio de importacion y exportacion no formará fácilmente juicio un lector *balancista*, aquel que dando capital importancia á las salidas, las compare con las entradas, y deduzca del saldo á favor de lo vendido, una consecuencia favorable á la riqueza del exportador.

Inglatera, como hemos dicho en nuestro primer artículo, embarcó en 1880, mercancías por valor de 286.414,466 libras esterlinas, á saber:

De produccion inglesa..... 223.060,446

Extranjeras y coloniales..... 63.354,020

Total..... 286.414,466

Pero descargó en sus puertos por una suma de 411.229,565 libras esterlinas. Ha resultado un déficit de valores aparente, en el comercio inglés de 1880 de 124.815,099 libras, cantidad muy considerable.

George W. Madley, en un discurso ó conferencia dada en *The Sheffield Junior Liberal Association*, el 8 de Noviembre de 1881, cita de una oracion pronunciada en la Cámara de los Comunes, en 12 de Agosto, por Mr. J. K. Cross, este ejemplo que no es nuevo, pues idéntico lo hemos leído en las obras de Federico Bastiat: «Con 1.000 libras se han comprado 2.000 toneladas de carbon de piedra puestas á bordo en Cardiff para San Francisco de la California, donde con flete de 1.500, se han vendido en 2.500, con las que se han comprado 2.000 quarters de trigo, vendido en Liverpool en 4.000 libras.» Inglatera ha exportado carbon de piedra, en 1880, por valor de 8.378.944 libras esterlinas (18.702.551 toneladas.) Tal es la explicacion fiel de la balanza.

(1) En el anterior artículo se cometió una errata, pues donde dice en diez años han aumentado los ingleses el número de toneladas en veinte millones, debe leerse en siete millones.

Calcula Medley los beneficios de los fletes ingleses en una suma de libras.....	45.000.009
Los intereses que cobran los insulares en fondos extranjeros.....	55.000.000
250 buques construidos en las islas para el exterior.....	1.500.000
Intereses de capitales, (cuentas corrientes).....	5.000.000
Comisiones del Comercio.....	17.500.000

Suma total igual á libras..... 124.000.000
Estos cálculos se han hecho con moderacion y prudentísimo juicio.

De un concienzudo artículo publicado en el *Nineteenth Century*, en Octubre último, por Monsieur Thomas P. Whitaker, resulta así comparado el comercio de los Estados Unidos y el que hace la Gran Bretaña con las cinco partes del mundo, prescindiendo del de los dos grandes pueblos entre sí, á saber:

	Exportaciones N. americanas. Dollars.	Exportaciones inglesas. Dollars.
Africa.....	44.680.040	59.508.000
Asia.....	12.579.000	226.690.000
América (sin los E. U.).....	93.152.000	140.100.000
Australia.....	6.771.000	104.611.000
Europa (sin Inglaterra).....	260.927.000	556.554.000
Dollars.....	377.837.040	1.087.358.000
En libras.....	75.567.400	217.471.600

Hay otro estado ó relacion formada por M. Mulhall sumamente curiosa y decisiva:

	Comercio de 1880.	Por cabeza segun la poblacion respectiva.
Gran Bretaña.. lib. 697.644.031 lib. 20 á 10		
Francia..... » 332.000.000 » 8 17 00		
Alemania..... » 384.000.000 » 8 10 00		
Estados Unidos » 301.000.000 » 6 00 00		

Ocupan los Estados Unidos de Norte-América, el *Coloso*, el último lugar, gracias por cierto, á su sistema protector. Vayan viendo claro los *proteccionistas*.

Deben los norte-americanos, que poseen una superficie cuadrada, en su imperio virgen, de 1.084.351 millas cuadradas inglesas, en los Estados, y 1.206.019 en los territorios, sin las 240.000 de sus rios y lagos, igual todo ello á 7.540.000 kilómetros cuadrados, con una poblacion, segun el censo de 1880, de 50.182.525 habitantes; deben, decimos, los norte-americanos á su suelo privilegiado un favor singular que les permite burlarse de la *economia política*, y dictar condiciones irritantes á la vieja Europa. Su comercio de exportacion de 1880 consigna los siguientes valores:

	Dollars.
Cereales y harinas.....	288.036.885
Algodon en rama.....	211.535.905
Comestibles.....	127.045.232
Petróleo.....	36.218.625
Tabacos.....	18.443.278
Maderas.....	16.237.376
Animales vivos.....	16.882.120
Sebo.....	7.689.232
Cueros.....	6.760.186
Total.....	728.845.184

Y solo hemos apuntado artículos principales del suelo, y el lector recordará que en el mismo año la exportacion ha sumado en junto, 323.946.353 *dollars*. Ante hechos tan notorios no hay posibilidad de sostener y defender el mal llamado sistema protector ni autoriza que el cuervo quiera imitar ridículamente al águila, como la fábula.

No se hable pomposamente de la industria americana, á tanta costa obtenida. Los Estados Unidos explotaban 49.130.584 toneladas de carbon de piedra en 1878, y mucho más en 1877, pues extrajeron entonces de sus minas 54.398.250 toneladas. El reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, produjo en 1877 nada menos de 134.610.763 toneladas de carbon de piedra, y muy poco menos en los años de 1878 y 1879.

Ya se sabe la importancia que el hierro alcanza en la industria moderna. La exportacion en Inglaterra de este precioso artículo, en varios años, representa lo siguiente:

Años.	Toneladas.	Valores.
1870	2.825.575	lib. 24.048.090
1871	3.169.219	» 26.124.134
1879	2.883.484	» 19.417.363
1880	3.792.993	» 28.390.316

¿Qué oponentes á esto los Estados Unidos?

En	Para América exportó Sheffield:	lib.	450.000
1877		»	560.000
1879		»	1.066.000
1880		»	1.223.830

Tiene abierto la Gran Bretaña su mercado de par en par á la competencia del Universo entero; los Estados Unidos lo hace medio cerrado con el objeto de proteger su industria; aún así les vendió Inglatera en 1880 por valor de libras 3.233.000 de hierro en lingote y viejo; estrado, libras 6.814.000; maquinaria libras, 439.000; eucillería libras, 494.000; un importe en junto de 10.980.000 libras; de efectos de hierro y acero exportaron en cambio para la Gran Bretaña en el mismo año, por un total de libras 213.000.

Son *libre-cambistas* los norte-americanos en su constitucion democrática, en sus medios de comunicacion, en sus tarifas; pero *protectores* en el ramo industrial, con evidente perjuicio de la comunidad

y de la agricultura, la cual sin esa traba, monopolizaría en el mundo el comercio de cereales y algodón en rama.

En cambio, los ingleses, pueblo industrial, cuyo suelo pertenece á una aristocracia ilustrada y menos egoísta que la americana, desembarcó en sus puertos en 1880, procedente del extranjero:

	Cantidades.	Valores. Libras
Bueyes.....	317.505	7.001.648
Vacas.....	33.445	611.407
Terneas.....	38.999	184.837
Certeros.....	940.991	2.266.139
Cerdos.....	51.030	178.872
Tocino (<i>quintales</i>).....	4.370.860	8.750.503
Jamon, <i>id.</i>	988.269	2.183.808
Cecina, <i>id.</i>	447.918	182.420
Carna salada, <i>id.</i>	289.422	533.795
Carna fresca, <i>id.</i>	718.667	1.185.334
Manteca fresca, <i>id.</i>	2.319.802	12.122.172
Queso, <i>id.</i>	1.773.503	5.085.217
Cereales, <i>id.</i>	55.197.304	\$0.604.285
Cebada, <i>id.</i>	11.685.527	4.998.442
Avena, <i>id.</i>	18.862.430	4.946.440
Guisantes, <i>id.</i>	2.141.438	871.513
Judías, <i>id.</i>	2.574.759	1.049.274
Maíz, <i>id.</i>	37.153.638	11.141.642
Harina de trigo, <i>id.</i>	10.590.582	8.721.269
Huevos, <i>cientos</i>	6.228.437	2.241.310
Pescado salado, <i>quintales</i>	791.500	1.227.591
Patatas, <i>id.</i>	9.420.625	2.761.636

Y en diversas carnes conservadas, frutas verdes y secas, caza, vino, etc., etc., por valor de muchos millones de libras esterlinas. En una palabra: el precio de los artículos alimenticios que importaba Inglatera, en 1840, representaban en la entrada 27.599.431 libras, y 164.615.012, en 1880.

Cada inglés consumia lo siguiente en esas dos épocas, de *proteccion* la primera, de *libre-cambio* la última, á saber:

	En 1840.	En 1880.
Tecino y jamon, libras de peso.....	0,1	15'96
Manteca, <i>id.</i>	1,50	7,42
Queso, <i>id.</i>	0,92	5,66
Cacao, <i>id.</i>	0,08	0,31
Café, <i>id.</i>	1,08	0,92
Trigo y harinas, <i>id.</i>	42,47	210,42
Pasas, <i>id.</i>	1,45	3,94
Huevos n.º.....	8,63	21,68
Patatas libras.....	0,01	31,63
Arroz, <i>id.</i>	0,90	14,14
Aguardientes, <i>galones</i>	0,14	0,25
Azúcar quebrado, libras.....	15,20	54,22
Idem refinado, <i>id.</i>	»	9,46
Té, <i>id.</i>	1,22	4,59
Tabaco, <i>id.</i>	0,86	1,43
Vino, <i>id.</i>	0,25	0,46

Saqueen la consecuencia los que defienden la *proteccion* á capa y espada. No hemos de hacer un paralelo entre la agricultura inglesa y la industria americana, y sin embargo la agricultura inglesa no ha sucumbido bajo el régimen de libertad.

Si los ingleses no hubiesen importado de los Estados Unidos, en 1880, por valor de 450.994.244 *dollars*, ¿se jactarian los norte americanos de su balanza de comercio y sistema protector? ***

Huelga de los cajistas.

Esta cuestion, que en un principio se le concedió alguna importancia por la indole de los trabajos á que los huelguistas se dedicaban, ha perdido casi todo su interés desde el momento en que las autoridades se han prestado á facilitar los operarios que prestan sus servicios á las oficinas dependientes del Estado.

Respecto á los telegramas que se han dirigido á provincias á los gobernadores, con objeto de saber el número de cajistas de imprenta de que puede disponer, las referidas autoridades han contestado lo siguiente:

«El gobernador de Castellón dice que hay ya uno dispuesto y tres que se preparaban para salir hoy de aquella capital.»

El de Alicante comunica que hoy salen cuatro por el tren de la tarde. El de Palencia anuncia que aunque el personal es muy reducido en aquella capital, se han ofrecido seis á trasladarse á Madrid.

El de Pamplona dice que hoy salen dos para esta capital y espera que mañana saldrán otros cuatro. El de León cuenta con otros cuatro dispuestos á salir con el primer tren despues de recibir el aviso.

El de Cádiz promete que vendrán diez y ocho tan luego como se le asegure por telégrafo su colocacion. Por el momento anuncia la salida de dos. El de Granada dice que un regente con seis cajistas se halla dispuesto á emprender el viaje.

Por los informes de los demás gobernadores creemos que dentro de seis dias habrá de eicento cincuenta á seicientos.

Por lo que se refiere á las detenciones de que ayer dimos cuenta, solo hay de nuevo los nombres propios de los detenidos que publican los periódicos de la mañana y que son los siguientes:

Pauline Iglesias, presidente; Francisco Feito, secretario, y los vocales Tomás Candelá, Antonio García Quejido, Pedro Martín, José Juan Ros, Fructuoso Lopez, Enrique Mateo, Matias Gomez de la Torre.

También fueron puestos á disposicion del juzgado Andrés Lopez Paz, Francisco Alarcon Vela y Julian Lopez Gonzalez, cajistas de nuestro colega *La Patria*, y Rufino José Escala y Manuel Pelaez del Arco, que trabajaban en *La Integridad* de *la Patria*.

Á instancias del Sr. Ducazal, el ministro de la Gobernacion recibió anoche á una comision de los detenidos compuesta de tres individuos, los cuales

expusieron al señor Gonzalez (D. Venancio) sus deseos que no eran otros, sino demostrar que ellos no habian querido alterar el órden, sino pedir un aumento de jornales que creian prudencial.

El señor ministro les reconoció el derecho de reclamar el jornal en que estimasen su trabajo, pero sin acudir á imposiciones ni medios violentos como algunos de los que se habian empleado, y terminó expresándoles su sentimiento de no poder hacer nada en un asunto del cual entendian ya los tribunales de justicia. Estos tres individuos quedaron anoche mismo á disposicion del juez de guardia. Á la conferencia, que fué de bastante duracion, asistieron el señor Rute y el gobernador civil señor conde de Xiquena.

Asunto de los gremios.

Si guiendo nuestra costumbre de dar á conocer á nuestros lectores el movimiento iniciado, tanto en Madrid como en provincias, en lo que á la cuestion de las tarifas de subsidio se refiere, á continuacion publicamos las noticias recibidas lo mismo en el sindicato que en los centros oficiales.

—El sindicato madrileño ha recibido anoche telegramas de Alicante, Cáceres, Gijon, Béjar, Ferrol, Cuenca, Pontevedra, Oviedo, Santiago, Villena, Haro, Jaen, Villarrobledo, Cáceres, Toledo, Toro y Valladolid, adhiriéndose á los acuerdos de los gremios de Madrid.

El sindicato insiste en llevar á la práctica los acuerdos adoptados en junta general.

—Segun dicen de Pontevedra, se ha celebrado en aquella capital una reunion en el Casino de Artesanos, á la cual asistió un gran número de curiosos que no eran comerciantes ni industriales; no habiéndose citado á las personas más principales pertenecientes á dichas clases.

Presentada una proposicion encaminada á cerrar los establecimientos, fué en el acto desechada por la casi totalidad de los industriales congregados.

—En Toledo han celebrado ayer los sindicatos de los gremios una reunion, en la cual ha reinado el mayor órden, acordando nombrar un sindicato que gestione la rebaja de las tarifas. Por alguno de los concurrentes se propuso que se tomase la resolucion de no pagar. Esta idea fué desechada por gran mayoría.

—En Almeria celebraron ayer una reunion los sindicatos y clasificadores de los gremios, los cuales se mostraron altamente satisfechos, en vista de las diferencias de las nuevas tarifas. Los industriales mas caracterizados iniciaron la idea de extender un acta obligándose á no adherirse á los acuerdos del sindicato madrileño en todo aquello que tienda á oponer resistencia á las decisiones del Gobierno, manifestando que los gremios que se consideren perjudicados hagan uso del derecho que les conceden las leyes para el logro de sus pretensiones.

Reunion de impresores.

Se verificó anoche, segun estaba anunciado en uno de los salones del Círculo Mercantil y á ella concurren casi todos los dueños ó representantes de los establecimientos tipográficos de Madrid.

No bien se abrió la sesion, el presidente dió cuenta de los ofrecimientos del señor gobernador de la provincia, que en el acto ponía al servicio de los establecimientos donde se imprimen diarios de la mañana, cincuenta y tres cajistas y ajustadores que fueron inmediatamente distribuidos entre las imprentas de *El Debate*, *El porvenir*, *El Progreso*, *La Mañana*, *La Integridad* de *la Patria*, *El Conservador* y otros dos más cuyos nombres no recordamos.

Para los periódicos que se publican por la tarde, ofreció también el señor gobernador treinta cajistas que estarán hoy desde muy temprano á disposicion de las imprentas de *La Epoca*, *El Diario Español*, *El Pais*, *La Peninsula*, *Las Nacionalidades*. Ya ayer fueron distribuidos otros treinta cajistas militares entre varios establecimientos.

La reunion, á propuesta del presidente Sr. Tello acordó por unanimidad un voto de gracias á los señores ministros de la Guerra, de Marina y de la Gobernacion, así como al gobernador por los eficaces auxilios prestados á la clase en momentos tan apremiantes.

Dióse cuenta despues de los acuerdos adoptados el dia anterior por los directores de los periódicos, y se resolvió, tras breve discusion sobre una de ellos que se declaró libre, aceptarlos por unanimidad y enviar su gratitud á los periódicos por la eficaz cooperacion prometida á los impresores.

Para facilitar al gobernador de la provincia la distribucion de los cajistas militares, fueron designados los señores Escobar (D. Alfredo) y Araus; el primero, para los periódicos de la tarde y el segundo para los de la mañana.

A dichos señores deben, pues, dirigirse los periódicos que necesitan cajistas para sus imprentas.

Por último, se acordó un voto de gracias al Círculo y otro á la mesa, y se levantó la sesion.

Comision de valoraciones.

En la reunion celebrada ultimamente por esta comision, bajo la presidencia del señor Somalo, se leyó nuevamente el dictamen de la sub-comision que entiende en el grupo de *loza y porcelana*, siendo combatida por el Sr. Trompeta la valoracion de 302 pesetas los 100 kilos, asignada á la partida 14, *loza de porcelana y barro fino*, y defendida por los ponentes Sres. Mossó y Cardenal, é impugnada tambien por los Sres. Ruiz de Velasco (D. B. y D. P.) y Torras. La comision general desechó el dictamen, resolviendo que para la sesion siguiente se aduzcan nuevos datos por una y otra parte para dar por terminado el dictamen referente al indicado grupo del Arancel.

Se dió cuenta y fueron aprobados los dictámenes pertenecientes á los grupos de algodón en rama, hilados y tejidos y el de maquinaria, discutiéndose despues los de hilados y tejidos de cáñamo, lino y

abacá y yute, y las partidas de tejidos de lana, excepto las de pañería, cuyos dictámenes fueron retirados por sus autores para introducir en ellos algunas reformas, como resultado de la discusión. Esta noche se reunirá de nuevo la comisión para continuar el examen de las partidas pendientes.

Movimiento científico.

ATENEO.

Bien puede calificarse de acontecimiento literario, la sesión celebrada anoche en el Ateneo, por la sección que discute el tema palpitante motivado por los escritos de Zola, *El naturalismo en el arte*.

Y como los primeros discursos que en estas sesiones de carácter privado se pronuncian, no llevan otro intento, ni envuelven otro propósito que exponer aisladamente y de una manera incidental, provocada por las circunstancias, lisa y llanamente casi en familiar conversación, el pensamiento individual del orador, como tales discusiones, son mas bien obra de la espontaneidad, de lo que en el momento ocurre, sin serio plan científico, que todo lo ordena en forma sistemática, como este deseo no asalta y subyuga sino cuando la contradicción de los principios que son parte de nuestra alma y arraigan en el corazón, surge y los pone en peligro comoviéndolos profundamente todo nuestro ser, provocándonos a la lucha en su defensa, con todo el concertado método que una batalla decisiva para nuestra vida exige, de aquí que tales discusiones no las imagináramos suficientemente caldeadas todavía, y de aquí también la actitud puramente pasiva que guardáramos, no participando nuestras impresiones al público con la extensión debida.

Mas ya los discursos de los Sres. Alas, Vidart y Amador de los Ríos, habían hecho notar la importancia del tema, defendiendo cada uno su particular criterio, con importantes diferencias, aunque sin oírse todavía el choque y el estrépito de los escaños de guerra; y sobre todo, la palabra ingeniosa y el chiste agudo del Sr. Rodríguez Correa había pregonado los rivales que iban a combatir retrayéndolos de mano maestra y con tal efecto, que la atención fué creciendo, y el número de espectadores, era grande al renovarse anoche la contienda. De ella gozó no poco el Sr. Rodríguez Correa, que había azuzado los combatientes, y concertado la gente para el espectáculo.

Rompió el fuego haciendo uso de la palabra con gran elevación de pensamiento, aunque poseído de la timidez propia del que sabe medir sus fuerzas y conoce el género de lucha, a que se lanza el ilustrado joven Sr. Ros y Andrés, ventajosamente conocido en el Ateneo de Valencia, y que ayer hacia en el de esta corte, sus primeros ensayos.

Defendió con cierta intransigencia el idealismo, como principal elemento del arte, manifestando que éste solo aparecía allí donde existe algo de personal que excitaba la simpatía de nuestro espíritu, y por tanto, que tratándose de la novela y el teatro, único terreno a que pretendía Zola llevar la teoría del naturalismo, inspirado por las doctrinas deterministas de su amigo el célebre fisiólogo Claudio Bernard, solo podían ser obras bellas en cuanto eran el reflejo de nuestra personalidad, de la idea vibrante que en ella reside, y que luego encarna en los datos y elementos que nos presta el mundo exterior por el procedimiento de la observación y la experiencia, si bien esta última, era difícil obtener por la casi imposibilidad en prevenirla.

De esta doctrina, hizo aplicación crítica, a la expuesta por los demás oradores, rectificándolas en lo que consideraba que tenían de imperfectas, equivocadas ó insuficientes. El Sr. Ros fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Tocóle el turno al Sr. Gonzalez Serrano, alma de la izquierda, para contradecir a los ultramontanos y adalid fuerte de la derecha para estrechar y hostigar a los que siguen la dirección desviada del positivismo en su tendencia materialista.

Y comenzó exponiendo la doctrina de Zola, a quien elogió como novelista, porque en sus novelas se halla la protesta viva de su personalidad contra el mal que corre en las entrañas de la sociedad parisina, por más que este intento lo niegue y pretenda desmentirlo con su incompleta y deficiente preceptiva, en la cual proclama el principio de la pasividad del artista, relegándole a la categoría muda y fría de mero espectador y mecanismo é instrumento que refleja la realidad exterior, sin añadir ni poner nada de esa misma realidad que en su interior siente, del ideal propio y personal a que aludió el Sr. Vidart en su discurso.

Adujo poderosos argumentos para demostrar que el arte es expresión de la realidad toda, tanto de la ideal individual como de la personal colectiva, como de la misma naturaleza, que tiene algo de finalidad en sus organismos y en su conjunto, si bien tomando a esta última dislocada, rota y sin enlace, no muestra ni envuelve contenido alguno estético, si no es en relación. Lo cual, no venia, dijo, a confirmar el principio de Hegel, de que todo lo real, es racional; como todo lo racional, es real; sino que lo real, *tiende a lo racional*, a fundirse casi en él, aunque conservando su sustancialidad distinta y su individualidad.

Como consecuencia de esto dedujo que la verdadera doctrina del arte la había escuchado en sus conversaciones filosóficas con el Sr. Canalejas, inteligencia eclipsada hoy desgraciadamente, como lo estuvo la del Sr. Bovilla, por una sombra que nos la oculta, y que en sentir é concepto de este distinguido profesor de literatura, el arte reside en toda obra cuya alma, si vale la frase, hace vibrar todavía nuestro corazón y nuestro espíritu después de contemplada, aun cuando hayamos cerrado los ojos; porque esa vibración es la emoción estética, y que el arte, que es obra del hombre, era el fruto de su personalidad y de su libertad.

En la libertad, en el triunfo del espíritu sobre la materia, ó más bien, donde esta lucha contra sus resistencias, contra sus energías, contra el determinismo, contra el mal, contra el hado, contra la fatalidad que nos sacude como el vendabal, y nos empuja como el torbellino; dijo allí está el arte humano. Que en la personalidad, que resalta y se produce como relación del individuo con el medio social en que vive y cuyas fuerzas sobre él influyen, y sobre las cuales a su vez reacciona, allí está el artista, el cual unas veces contrariando esas corrientes canta una protesta y es el poeta del pasado; en otras las acepta tal como ellas obran, siendo el poeta del presente; y que en otras con su propia energía y por su solo esfuerzo reorganiendo a lo más influencias del pasado y del presente, elabora y se adelanta en su pensamiento provisor y adivino, a la concreción de futuras formas con que el ideal

habrá de manifestarse como producto del espíritu colectivo en el porvenir.

Y de aquí delujo también, que el idealismo puro ha ganado en la esfera del arte, un nuevo elemento con el principio del naturalismo, debido principalmente a los trabajos de los pensadores alemanes que han hecho ver la importancia de lo feo y lo cómico como factor importante que interviene en la lucha, por la composición de lo bello para darle más vigor, esplendor y realce como las sombras de un cuadro a los tonos vivos de los colores. Y por último, que el naturalismo no es sino un idealismo inverso en cuanto sustituye lo ideal con lo real siendo así que en el órden metafísico y lógico antes está la esencia que la forma, modo particular de su existencia; por donde sustituye el naturalismo como se advierte lo que es, a lo que *debe ser*.

Extendióse incidentalmente en detenidas consideraciones sobre el pesimismo, que en todo lo presente del mundo vé el mal, ya considerándolo temporal con relación a la vida futura como los místicos, ya en su concepto de permanencia eterna y definitiva con los escepticos, que niegan toda vida que no sea la terrenal, sujeta a esa transformación incesante, fatal y encadenada del *ser* y del *no ser* para volver de la nada como individuo a la realidad bajo nueva forma, según sea la creencia en las reencarnaciones sucesivas y limitadas del ateísmo ó bien para perderse en el seno de lo absoluto con el *nirvana* panteista de la India.

Analizó luego la naturaleza última del arte, y dijo que este era como la penumbra, que rodea y envuelve la luz de la verdad; de cuyos esplendores participa a la vez que recoge algo del misterio que la rodea. Frase feliz que el público recibió con aplauso como otros muchos de los perfectísimos conceptos del orador y que luego privadamente comentó y elogió el Sr. Rodríguez Correa, altamente complacido también como el Sr. Moreno Nieto, por el conjunto de tan elocuente y profundísimo discurso.

Combatiendo por fin al Sr. Alas, que concede al naturalismo valor propio en tanto que es puramente circunstancial, ó se determina individualmente, dijo: que el arte, debía ser algo más que una concreción o limitada por lo observado y esperimentado en pequeño círculo, y que para revelarse en todo el esplendor de su grandeza a más de estas manifestaciones particulares y limitadas, debía recoger el sentido general de la realidad toda, incluyendo en ella algo más que la naturaleza; que debía resumir en sí el espíritu universal y colectivo siendo como el panteon donde todos los dioses se adoraran, y todas las divinidades se reencarnasen en lo que eran como destello y encarnación finita de lo absoluto.—*M. E. Crespo.*

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden nombrando registrador de la propiedad de Llerena a D. Angel Javier y Gonzalez.

GOBERNACION.—Real órden aprobando el reglamento interior de la penitenciaría de mujeres establecido en Alcalá de Henares.

FOMENTO.—Real decreto reorganizando la plantilla del personal de torres de faros.

—Real órden aprobando la transferencia de la construcción del ferro-carril de Igualada a San Saturnino de Noya, hecha a favor de D. Santiago Vera.

—Otra disponiendo que se provean por oposición cuatro plazas de auxiliares de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central y dos en cada una de las de Barcelona, Granada y Santiago.

—Otra disponiendo que se den las gracias al Tribunal de oposiciones a la cátedra de Terapéutica de la Universidad de Zaragoza.

—Otra disponiendo que las cátedras de Colorido y Composición vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, se provean por concurso entre los profesores de Enseñanzas elementales que existieran en la Escuela.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Méjico, S.—El Congreso será convocado en legislatura extraordinaria para discutir la cuestión del istmo de Panamá y otras.

El Cairo, S.—Se ha publicado un decreto del khedive promulgando la ley de las atribuciones de la Cámara de notables.

El khedive, al recibir a los diputados ha expresado el deseo de que haya buena inteligencia entre la Cámara y el Ministerio, recomendándoles trabajos de común acuerdo, con prudencia y sabiduría, para bien del país.

París, S.—El ministro del Interior ha recibido hoy a la Cámara indicial de los agentes de cambio.

El síndico Sr. Moreau ha presentado al ministro el proyecto reanunciando las operaciones a plazo.

El ministro ha contestado que el Gobierno estudia la cuestión, y que está dispuesto a asociarse a toda medida que, sin perjudicar al Tesoro, ampare la actividad individual. «El Gobierno—ha añadido—se separará de todo camino peligroso ó contrario al espíritu republicano.»

Viena, S.—Despachos oficiales confirman que han comenzado las operaciones militares en toda la línea de las fronteras de la Herzegovina y Montenegro, desde Sutorina hasta Nikavazar. Otros cuerpos operan contra los insurgentes reunidos cerca de Foca en la Herzegovina.

Londres, S.—Cámara de los comunes.—El ministro Sr. Forster confirma que ha recibido una carta que contiene sustanciales explosivos. El Sr. Northcote reanuda discusión mensaje. Le contesta el presidente del Gobierno Gladstone. Explica la intervención financiera y jurídica de Francia en Inglaterra en Egipto, admitida desde hace mucho tiempo. La acción dualista de Inglaterra y Francia, dice ha sido necesaria.

Añade que tendrá en consideración los deseos de las demás potencias, cuyos votos no considera excluidos en los asuntos referentes a Egipto.

El Gobierno no excluyó las gestiones de las demás grandes potencias al dirigir al Sultán la nota colectiva.

Creo que es el deseo de todos el mantenimiento de las obligaciones interracionales sancionadas por la Puerta, y aquellas por las cuales Francia e Inglaterra están interesadas en asegurar al buen Gobierno en Egipto.

Bruselas S.—Cámara de representantes.—Se tom a en consideración por 72 votos contra 18, una proposición de ley del Sr. Malou, haciendo extensivo el derecho electoral a un gran número de personas que carecen de él.

París S.—La reina de Inglaterra irá a Menton hacia el día 2 del mes de Marzo, donde estará una temporada para restablecer su quebrantada salud.

Durante todo el viaje conservará el más riguroso incógnito.

Londres S.—El Daily-News publica esta mañana un despacho anunciando que en el Herat ha estallado una nueva insurrección contra el emir del Afghanistan.

Algunas tropas de éste han marchado inmediatamente a aquella provincia para combatir a los rebeldes.

Barcelona S.—Ha llegado sin novedad el vapor Magallanes, del marqués de Campos, de vuelta de Manila.

AL MENUDEO.

El Banco Agrícola ha sido ayer tarde visitado por varios asturianos influyentes, entre los que se

contaban, entre otros, los Sres. Posada Herrera, marqués de Muros, barón de Covadonga, Suarez Llanos, Valledor, Fernandez del Valle, Sergio Suarez, Pellico, Sanchez, Campomanes, Pombons, Quintana, vicepresidente del Centro de Asturianos; Pando y Valle, secretario del mismo y otros. El objeto de la visita fué examinar los planos y estudios hechos por el ingeniero Sr. Villar para la construcción del puerto y ferro-carril de Luanco. Los concurrentes tuvieron muchas frases de elogio para los planes y estudios, y expresaron vivamente su satisfacción de que el Banco Agrícola venga a dotar a Asturias de un puerto de refugio y comercial de la importancia del proyectado.

La junta directiva del Ateneo de Madrid se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Después de un ligero debate se acordó: Celebrar una velada literaria en honor de Selgas Carrasco.

Publicar en dos tomos las conferencias de Historia Universal y de Historia de la Naturaleza que se expliquen en este curso.

Y autorizar a una comisión compuesta del secretario, de un vocal de la comisión de obras y de un arquitecto para que subaste el derribo de la casa número 21 de la calle del Prado donde el nuevo Ateneo ha de construirse.

La dirección de instrucción pública convoca a oposición para proveer cuatro plazas de auxiliares gratuitos de la facultad de farmacia de la Universidad Central, y dos en cada una de las de Barcelona, Granada y Santiago.

También anuncia la vacante en la escuela especial de pintura, escultura y grabado la cátedra de colorido y composición dotada con el sueldo de 4.000 pesetas.

El sábado 11 se verificará en el teatro de la calle de Jovellanos, el *única* baile de abonados.

La comisión de estos y la empresa, invitan a los caballeros a que se presenten de frac y las señoras disfrazadas y con careta puesta. El precio del billete de caballero 8 pesetas; el no venderse billetes de señora y la acertada disposición de la empresa para que sea gratis el guarda-ropa, indica seguramente lo animado que ha de estar el elegante salon de la Zarzuela.

La Gaceta publica relaciones de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios que ha concedido el gobierno con aplicación a los presupuestos de 1880-81 y 1881-82.

El importe de dichos suplementos aplicados al primero de aquellos presupuestos, asciende a pesetas 3.337.624, y al segundo, ó sea de 1881-82, 111.750.

Por el ministerio de Estado, se anuncia que hallándose vacantes tres plazas de pensionado de número en la Academia de bellas artes de Roma correspondientes a las secciones de pintura de paisaje, arquitectura y música, que deben proveerse por oposición, y otra de pensionado de mérito por la arquitectura que se proveerá por concurso pueden presentarse las correspondientes solicitudes en el plazo de dos meses.

El día 5 del corriente a las seis de la tarde, según nos escriben de Logroño, en rifa con dos paisanos de la capital llamados Gorgonio Rojas y Francisco Berueto, recibió varias heridas de arma blanca el soldado del regimiento de cazadores de Almansa Manuel Sara, el cual falleció instantáneamente de resultas de aquellas. La autoridad competente entiende en el asunto.

La Guardia civil del puesto de Siero (Oviedo) ha capturado y puesto a disposición del Juzgado competente a un sujeto llamado Fulgencio Ordiales y Ortal, autor del asesinato cometido en la persona de su convecino Cirilo Montesquín Nosti.

Dicen de Jaen que la Guardia civil del puesto de Huelma, ha detenido y puesto a disposición del juzgado de primera instancia, a un individuo autor convicto y confeso del incendio ocurrido la madrugada del 30 de Enero anterior en el cortijo del Romano, propiedad de D. Juan Castro Sanchez, vecino de Cambil.

La dirección de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, anuncia en la Gaceta de hoy las vacantes de las notarías de Talarrubias y Grandilla en la Audiencia de Cáceres, que se han de proveer por concurso, y la de Zaria, junto Alanje, en la misma Audiencia que se proveerán por traslación.

Mañana a las diez comenzarán en el Monte de Piedad las ventas de las alhajas correspondientes al presente mes, y continuarán en los siguientes días, excepto los festivos, a las mismas horas.

Los lotes vendibles quedarán expuestos hoy, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

En los Cuatro Caminos ocurrió anoche a las siete y media una sensible desgracia.

Hallábanse sentados en un ribazo próximo al cajón dos guardas de consumos y el cabo, conversando sobre las falsificaciones que se hacían de las cajas de cerillas; cuando de pronto fueron sorprendidos por una detonación, viéndose casi instantáneamente exhalar el último suspiro al compañero que se encontraba sentado en el centro, a causa de habersele disparado la escopeta que tenía apoyada sobre el pecho.

El cadáver del guarda, joven de 28 años, soltero, fué trasladado al depósito general.

Ayer falleció en Madrid el general Acevedo, individuo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de Fomento firmó ayer la real órden suspendiendo las disposiciones referentes a las obras del puerto de Valencia, de tan vital interés para aquella fértil comarca. La cuestión esencial no se ha resuelto todavía. Pende de la visita que girará al puerto de Valencia una comisión facultativa nombrada por el Sr. Albarada, la cual estudiará el problema sobre el terreno é informará después lo que entiende deba hacerse.

Posible es también que vaya a Valencia el mismo ministro de Fomento, accediendo a los deseos de la comisión, la cual confía en una solución radical que ponga término a este estado de cosas.

La junta central de la peregrinación, se reunió ayer tarde bajo la presidencia de los señores obispo de Dáulia y Nocedal, dándose cuenta de diferentes documentos episcopales que con ella se relacionan y de algunas comunicaciones de las juntas provinciales.

También se leyó la Pastoral del cardenal Payá.

Anoche se aprobó definitivamente el reglamento del centro militar.

Tan luego como terminó la discusión, dióse cuenta a la junta general de dos dimisiones; la del coronel de infantería Sr. Quintero, vocal de la junta directiva, y la del tesorero, Sr. Ferrera. Esta última vacante se proveerá en la junta general ordinaria del mes próximo, la otra no hay que proveerla hasta la primera elección total de cargos.

Dícese que piensan demitir tres individuos más de la junta directiva.

Esta noche comenzará la discusión de una Memoria y reglamento sobre sociedades cooperativas, escritos por el teniente de navío Sr. Jacomé.

Para cubrir la vacante de académico de la Española por fallecimiento del señor Selgas, dicen que se presentan las candidaturas de los Sres. Echegaray y Balaguer.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

En el celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, han dado cuenta del estado de las negociaciones relativas a la peregrinación a Roma, y otros asuntos de política interior y exterior.

El Sr. Camacho ha llevado nuevos datos en apoyo de sus resoluciones sobre la reclamación de los síndicos y unos expedientes de carácter administrativo.

El señor ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. los decretos concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general D. Francisco Gabriel Pittié, jefe del cuarto militar del presidente de la república francesa, y al brigadier Teixeira, ayudante del rey de Portugal.

También se ha aprobado un indulto propuesto por el ministro de Marina.

Terminado el Consejo poco después de las once, los ministros se reunieron en la secretaría de Estado, tratando de varios asuntos, entre ellos el relativo a los gremios, apoyándose la conducta del ministro de Hacienda.

Respecto a la peregrinación, el gobierno parece mantiene el criterio de no oponerse a ella en tanto que, lejos de ser el uso de los derechos de reunión, asociación y manifestación, aparezca como un pretexto para la reorganización del partido carlista, presentándose como tal en Roma y siendo favorablemente acogida por la Santa Sede; en este caso el gobierno está dispuesto a cumplir con sus deberes políticos.

Lo que se ha dicho sobre el regreso del Sr. Morret a Madrid, relacionándolo con una invitación que había recibido del Sr. Sagasta, carece en absoluto de fundamento.

También es inexacta la noticia que, a guisa de circular, publican varios periódicos, de haberse hecho indicaciones en sitio muy elevado, al señor presidente del Consejo, para que las Cortes se abran cuanto antes.

Las disposiciones de ayer de la Gaceta han causado buen efecto entre todas las personas sensatas; de que es buen ejemplo lo que se oye en varios círculos de Madrid, extraños a la política, y lo que hoy escriben *El Imparcial* y *El Globo*, que juzgan benevolamente la obra del Sr. Camacho.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del señor Aguirre, secretario que fué del Sr. Romero Robledo, habiendo concurrido a la triste ceremonia bastantes amigos del difunto y del Sr. Romero Robledo.

Segun vemos en los periódicos de Zaragoza, el comité posibilista de aquella ciudad, ha acordado no asistir al banquete republicano que se prepara allí para el día 11, y comunicar esta resolución a sus correligionarios para que se abstengan de tomar parte en dicha fiesta.

A consecuencia del hecho salvaje de que dimos cuenta días pasados, ocurrido en Pedrosillo el Ralo (Salamanca), han sido detenidas quince personas, y entre ellas, según parece, el juez municipal y el suplente de dicho pueblo.

El Sr. D. Bonifacio Velles, interventor de Hacienda de Salamanca, a quien de algun tiempo a esta parte vienen afligiendo repetidas desgracias, ha tenido últimamente el sentimiento de perder víctima de una pulmonía a su señor hermano, que había ido a Salamanca a consolarle por el reciente fallecimiento de su esposa.

El gobernador de Guadalajara participa hoy que la Guardia civil de Mohernando, ha capturado a tres sujetos en el acto de recoger la cantidad de 1.000 reales que habían exigido por medio de anónimo a un propietario de Humanes, con amenaza de atentar contra su vida, y quemar su hacienda.

Sevilla S.—El gobernador.—La estación de Alcantarillas ha sido destruida totalmente por un voraz incendio que empezó a las ocho y treinta minutos de la noche. Se han salvado los intereses de la compañía y no han ocurrido desgracias personales. El aparato telegráfico se ha establecido en frente de la estación incendiada.

Una comisión de senadores y diputados por Cuba, sin distinción de maties políticos, ha visitado hoy al señor ministro de Ultramar, con objeto de invitarle a un banquete en celebración del acuerdo sobre el ferro-carril central de la isla de Cuba, suceso fausto y de gran importancia para el porvenir de aquel país.

En dicho banquete, por común acuerdo, nada se hablará de política ni peninsular ni ultramarina, pues, como hemos dicho, asisten a él personas de diversas opiniones, y sólo se trata de celebrar la prudente y fecunda medida tomada, al abordar la importante cuestión del ferro-carril central.

El Sr. Leon y Castillo aceptó tan honrosa invitación, bajo tan delicadas y patrióticas fermas propuesta por los Sres. Armas, Ferratges, Suarez Vigil y Apezteguía.

Hoy se ha ultimado el arreglo del personal de jefes, oficiales y auxiliares en la dirección general de contribuciones, creándose una nueva sección en virtud del ascenso de uno de los jefes de negociado de 1.ª clase, a jefe de administración.

El Sr. Perez Echevarria, pasa del negociado de subsidio, al de liquidación.

Con objeto de formular una exposición al ministro de la Guerra pidiendo la revocación de la real

orden que afecta á la existencia y desarrollo de la fábrica de cañones de Trubia, se han reunido los representantes de la prensa asturiana en los salones de la Sociedad Económica, por iniciativa del Sr. Aramburu director de la Revista de Asturias.

La función dada anoche en Novedades á beneficio de la aplaudida funámbula Mis Zarrah, llevó al mencionado teatro una numerosa concurrencia que demostró repetidas veces á la artista su simpatía.

El propósito Mis Zarrah, fué del agrado del público, contribuyendo á este buen éxito la señorita Ceredo que representó á la perfección varios tipos con la naturalidad y gracia que le es peculiar, por lo cual tuvo que presentarse dos, tres ó cuatro veces en la escena.

El niño Nicolás en sus equilibrios y Zamacois en su monólogo, arrancaron muchos aplausos.

Anoche ha fallecido en esta corte el señor marqués del Socorro, presidente de la Academia de Ciencias.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Hay muchos aspirantes á las oficinas liquidadoras que acuden al registro de la Dirección de contribuciones, en la creencia de que es necesario fijar el timbre móvil de 10 céntimos en las instancias y certificados que se acompañan. Para tranquilidad de los interesados debemos consignar que dicho sello, sólo es necesario en las hojas de servicio.

Hasta ayer las solicitudes de liquidaciones presentadas en la dirección general de Contribuciones ascendían á 2.100. Hoy se habrán presentado unas 80. Mañana espira el plazo prefijado en la convocatoria.

Mañana en la Academia Médico Quirúrgica Española antes de discutirse el importante tema presentado por el doctor Mariani, harán uso de la palabra los doctores Saez y Osio, sobre heridas en el ojo.

Esta tarde han visitado al señor ministro de Estado los embajadores de Austria, Italia Inglaterra y Países Bajos.

El indulto acordado en el Consejo de ministros de hoy á propuesta del Sr. Marina, ha sido en favor del marinero Manuel Molina.

Ha sido nombrado gobernador de Navarra, el Sr. Rodríguez Alvarez, cesante de Gobernación.

Hoy se confirma la indicación que ya anoche hizo La Correspondencia, de haberse padecido algunas equivocaciones en la reseña que han dado algunos periódicos sobre la conferencia de los sindicatos con S. M.

Los sindicatos de los gremios de Madrid han obtenido autorización para publicar una hoja, contestando á las disposiciones que ayer publicó la Gaceta.

A las dos de esta tarde ha sido recibido en audiencia pública por S. M. el Rey el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia D. Carlos Holquí quien penetró en la regia estancia acompañada del introductor de embajadores señor Zarco del Valle.

D. Carlos Holquí entregó á S. M. el Rey sus cartas credenciales, habiendo sido muy expresivos los discursos que se pronunciaron con tal motivo.

Noticias de high life.

La reunion semanal de los Sres. Bayo, estuvo anoche en extremo brillante; lucian elegantes trajes y ricas alhajas las duquesas de la Torre, Union de Cuba, Bailen y Noblejas; marquesas de la Laguna, Coquilla; Guadalest, Monistrol, Valdnerza, Ulagares, Villamejor, Bogaraya, Conquista, Camarasa, Aguila Real, Narros, Alhama; las condesas de Velle, Ripalda, Orgaz, Montefuerte, Munter, Muguero y San Rafael de Luván; las baronesas de la Joyosa y del Castillo de Chirel, y las señoras y señoritas de Bañer, Tapia, Raago, Parrella, Gil Delgado, Padilla, Cárdenas, Gutierrez, Agüera, Serrano, Mená de la Cerda, Aranda, Figuera, Madrazo, Landecheo y otras muchas.

Los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, dieron anoche un banquete á varios representantes del cuerpo diplomático.

Después del banquete hubo recepción y baile, resultando una fiesta, no muy concurrida, porque los dueños de la casa no se lo habían propuesto,

pero snamente distinguida, por la morada en que tenía lugar, por las personas que concurren, y por la esquisita bondad con que en esta casa se hacen los honores correspondientes.

A las cinco de esta tarde, ha tenido lugar la conducción á la última morada del cadáver del general Acevedo.

El cortejo fúnebre iba presidido por el general Martínez Campos, asistiendo además una comisión del Consejo Supremo de guerra y Marina, muchos compañeros de armas del finado, y amigos particulares.

Entre los carruajes que seguían el féretro, figuraban el coche del Senado y uno de la Real casa.

Se han repartido hoy las invitaciones para el aegundo baile de Palacio, que tendrá lugar el día 12.

BALANCE DEL DIA.

Lo más importante, el Consejo de ministros, donde se habló con extension de los asuntos palpitantes, prestándose, sobre todo, atención, al asunto de la peregrinación, cada día por lo que se vé más embrollado.

No conocemos los pormenores de la conferencia ayer tarde celebrada por el Nuncio de Su Santidad con el señor ministro de Estado, y tambien ignoramos las referencias perfectas del Consejo de esta mañana, celebrado en la primera secretaria; pero por lo que hemos oido, resulta que no concuerdan las impresiones del Sr. Groizart con las que tiene el Nuncio, y con que al ir á compulsar aquellas impresiones, reflejo de entrevistas tenidas con monseñor Jacobini, al ir á comprobar con las instrucciones del Nuncio, no se acomodan las unas y las otras tan exactamente como fuera de desear; y si esto es exacto, nos explicariamos que se hubiese telegrafado de nuevo al Sr. Groizart para que se precisen los puntos de una vez y sepamos á qué atenernos.

Tambien al ser examinado este asunto por los hombres politicos, es objeto de meditacion la conducta del cardenal Payá que ha suspendido todo trabajo de peregrinacion en su diócesis mientras que es diametralmente contrario el proceder del señor cardenal Moreno, y aún la circular misma del Nuncio.

Por donde se vé que la cuestion se va poniendo escabrosa en sus trámites, aparte de la gravedad que encierra una manifestacion, que principalmente organizan carlistas calificados.

Del asunto de los gremios, se habla con ménos intensidad hoy que los dias anteriores, habiendo producido el natural efecto en las personas desapasionadas los datos publicados en la Gaceta de ayer. No, por eso, esperamos que se den por vencidos los que han hecho de este asunto una cuestion de amor propio ó un arma política; pero al fin la opinion se impondrá y debe confiarse en el patriotismo y espíritu conciliador de todo el mundo.

El artículo de El Liberal, ha sido hoy tambien tema de las conversaciones.

Bajo el punto de vista del arte, todas las personas peritas reconocen las bellezas de su estilo, que son grandes, segun nuestro juicio.

En cuanto á sus apreciaciones hay de todo, pero con frecuencia el amor á la frase quita justicia al concepto.

Lo que desde luego carece en absoluto de justicia, es todo lo que se dice de la Institucion real, precisamente para manifestar por todo resumen, que la democracia como está, solo representa la demagogía.

Por lo mismo, que la democracia ahora y siempre corre el peligro de parar en demagogía, la Institucion real tiene tanta fuerza; y más en España, donde la representa un príncipe recto é ilustrado que ejerce sus prerogativas por cima del mezquino interés de partido, y que por su noble conducta y excelentes cualidades, tendrá cada dia adeptos más convencidos y fervorosos.

Ya en otro lugar negamos sumariamente la fábula que corre sobre el Sr. Moret.

Ni es exacto que haya sido llamado por el Gobierno, ni ha conferenciado con el Sr. Sagasta, ni

nadie le ha preguntado su opinion sobre los gremios, ni el distinguido hombre público de que nos ocupamos se la ha dicho á nadie, ni se le ha ofrecido cartera alguna.

Lo que sí creemos nosotros que opina el Sr. Moret, es que el Sr. Camacho, cumpie patriótica y perfectamente sus deberes, y que su salida seria la señal de graves é inevitables males.

Los rumores sobre la salida del Sr. Camacho, sin fundamento alguno.

Es posible que sus muchas ocupaciones no permitan al Sr. Albareda hacer el viaje que se anuncia á Ciudad-Real y Valencia.

Sobre los trabajos de colonizacion ultramarina que van á estudiarse, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el Sr. Leon y Castillo el señor Pedregal.

Son interesantes los telegramas de Londres y de Berlin que publicamos á continuacion.

Los fondos continúan flojos.

Londres 8.—El Morning Post, dice hoy que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra celebró ayer una importante conferencia con los embajadores de las grandes potencias en la cual se trató principalmente acerca de los asuntos de Egipto.

«El gobierno, añade, á pesar de que ha recibido mejores noticias de Egipto, desea un acuerdo con todas las demás potencias para el caso que surjan allí nuevas complicaciones.»

El Sr. Goschen embajador que fué de Inglaterra en Constantinopla ha regresado á Londres.

Berlin 9.—El ministro de Cultos, halando en la Cámara prusiana sobre las actuales relaciones entre la Iglesia y el Estado, dijo que el gobierno quiere cerrar la herida que se vio obligada á hacer, pero que no puede perder nada de lo que ha obtenido. «No podemos, dijo, dar un paso atrás.»

Ocupándose de la actitud de los partidos y de la prensa en la cuestion religiosa, manifestó que no es la misma que anteriormente.

Dijo que hay que tener en cuenta el estado de las provincias polacas que forman parte del reino de Prusia, las cuales no han perdido la esperanza de recobrar la independencia, y que por lo tanto, hay allí un clero que, inspirándose en el sentimiento nacional, podria ser peligroso. Fundándose en esto, dijo que el gobierno debe ser muy prudente al determinar las relaciones de la Iglesia con el Estado.

Declaró que el gobierno tiene el propósito de continuar por el camino que ha emprendido, siendo su convencimiento de que el Papa desea una paz completa y una armonía sincera con el gobierno de Berlin. Fabra.

Lean ustedes.

¡REJUVENECERSE!

Este sueño maravilloso se ha realizado gracias á la Pasta Epilatoria Dussler, que destruyendo todos los pelos que afean el rostro, le devuelve toda la frescura de la juventud. (En Paris, la caja 20 francos; la media caja, 10 francos). Para los brazos emplear el **Pilivore.**—Por mayor, Alcaráz y Garcia y Perfumeria de Frera. (1)

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afecciones que ha desatado con violencia increíble, como *enfermedades del pecho, tos, resfriados, catarros, bronquitis, etc.* Cuando se ha declarado un mal, inútiles son las palabras y lo necesario es la accion. Creemos pues hacer un favor al público, recordándole que todas esas afecciones se curan rápidamente con el antiguo y reputado **JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y COMPañIA** que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresion y los sudores nocturnos.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y C^a. y el sello azul del gobierno francés.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Escolástica y San Guillermo, duque de Aquitania, confesores.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de menajas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa solemne pronunciando el panegirico de Santa Escolástica D. Manuel Uribe, y por la tarde, completas y procesion del Santísimo para reservar.

BOLSA.
COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE FEBRERO
ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.		Carreteras de Abril.	>
3 p. 100 int. c.	29'10	Idem de Agosto.	>
Idem fin de mes.	29'20	Idem de Marzo.	>
Idem fin próximo.	>	Idem de Julio.	>
Idem id. f. próximo.	>	Obras públicas.	>
8 por 100 exterior.	29'30	Res. de la C. de D.	>
2 p. 100 amortizable.	43'30	Deuda del personal.	>
Pequeños.	>	—	>
Idem fin mes.	>	COOPERACIONES CIVILES.	>
Idem fin próximo.	>	Munic. de Madrid.	>
Idem prima fin mes.	>	Sisas del Ayunt.	>
Idem id. f. próximo.	>	—	>
2 p. 100 amort. ext.	>	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	>
O. ferro-carriles c.	57'30	Banco de España.	452'00
Idem fin mes.	57'20	Idem Hipotecario.	>
Idem fin próximo.	>	Céd. H. al 7 p. 100.	>
4 amortizable.	83'60	Idem id. al 6 p. 100.	>
Pequeños.	83'75	Idem id. al 5 p. 100.	102'20
Id. Alar á Santand.	>	Alar á Santander.	>
Bonos del Tesoro, c.	98'50	Acciones B. H. C.	>
Ob. B. y T. int. c.	98'50	Banco de Castilla.	>
Idem id. exterior, c.	>	Empréstito cubano.	101'40
O. sobre r. Aduanas	>	Tranvía de E. y M.	>
		Obligaciones de id.	>

Londres, á 90 dias fecha, 47'25.
Paris, á ocho dias vista, 4'91.

Resumen.

La Bolsa de hoy presenta el mismo aspecto de calma y paralización en las transacciones que la de los dos últimos dias; y los cambios vienen declinando lenta y paulatinamente en las pocas operaciones que se hacen.

Ayer quedó el 3 por 100 interior al contado á 29'50, y hoy, con pérdida de 40 céntimos, cierra á 29'10, despues de haber recorrido en baja varios cambios intermedios.

Una operacion tan sola á fin del corriente vemos publicada con diferencia de cinco céntimos del precio del contado.

Igual cariz presenta el 3 por 100 exterior, perdiendo de ayer á hoy medio por ciento, y siendo su último cambio, á las tres de la tarde, el de 29'30.

Solo teniendo en cuenta que para los ferros no existe un mercado tan amplio como para el consolidado, puede explicarse que hallándose hoy unos y otros valores en las mismas condiciones, aparezcan los primeros con cambios mucho más bajos que el 3 por 100 interior.

Tomado el precio último de éste 29'10, deberia ser el cambio de las subvenciones 58'20, y sin embargo, su precio corriente al terminar la hora oficial solo es de 57'30 ó sea cerca de 1 por 100 de pérdida.

Flojos tambien los títulos provinciales del 4 por 100 han fluctuado entre 84 por 100 y 83'60 en este órden.

Algunos céntimos han perdido los billetes de Cuba del empuje que ayer recibieron; su cambio más alto ha sido 101'90 y el más bajo con que cierran su cotizacion 101'40.

En observaciones se indican las acciones del Banco de España á 450, ó sea con baja de 2 por 100 con relacion á su precio de ayer.

Bolsin.

A las cuatro y media: 3 por 100 contado, 29'10, fin de mes, 29'17 1/2; ferros, 57'05. Tendencia dudosa.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—85 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho.—L'Africana.

Español.—131 de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Luis XI.

Comedia.—147 de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—La posada de Lucas (nueva)—Leon y Leona.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—113 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Los diamantes de la corona.

Price.—A las ocho y media.—Rosa de mar.

Novedades.—Se anunciará por carteles.

Lara.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Salon-Eslava.—Más vale maña que fuerza.—Errar el golpe.—Ya somos tres.

Martin.—A las ocho y media.—Sucumbir en la orilla.—Baile.—El sistema de mitio.

Madrid (Primavera, 7.)—A las ocho y media.—La mancha de yeso.—El tio Palomo.

Lico Capellanes.—Gran baile de máscaras de nueve á dos de la madrugada.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

EL CAPITAN DE LOS PENITENTES NEGROS

terminaba su trabajo participaba de la cena del matrimonio, fumaba su tabaco y arrastraba á Nicolás al café de Mirabeau, con lo cual, si bien hacia las delicias del marido, desagradaba extraordinariamente á la mujer.

Este hombre no era muy jóven; tenia el cabello ya algo gris, no llevaba barba, y ponía un exquisito cuidado en su persona.

Raboudin habia emprendido la obra de pintar toda la casa por dentro y por fuera sin que tuviese ningun ayudante.

Hacia ya seis semanas que habia emprendido la obra y todavia estaba lejos de terminarse.

La señora Butin habia dicho por dos ó tres veces á su marido:

—M. Raboudin se burla de nosotros.

—¿Te parece que no trabaja de prisá?

—Apenas trabaja.

—¡Bah! habia respondido el antiguo capitán de marina—me hace compañía.

El domingo M. Raboudin recorría las cercanías, hacia una estacion en todas las tabernas, volvía á casa algo alegre y tuteaba al capitán con gran escándalo de la señora Butin.

Pero al día siguiente volvía al trabajo y Nicolás alzaba los hombros.

Simon se apartó para dejar pasar á Nicolás y se fijó distraidamente en Raboudin.

—¿Dónde diablos he visto yo á ese hombre?—se dijo.

Pero Raboudin le miró con la indiferencia de un hombre que ve á otro por primera vez.

Simon se decía:

—Yo no sé dónde lo he visto; pero es seguro que ha pasado por tu barca.

Nicolás saludó á su cuñada.

—Señor Rubin—dijo Simon—allí teneis vuestra carreta y podreis llevar en ella el estorbo este; por lo tanto creo que ya no teneis necesidad de mí.

—¿Te vas á marchar?

—Ya lo creo.

—Nada de eso: vas á venir á la Baume y comerás con nosotros.

—Os lo agradezco, pero...

—¡Bah, bah!—dijo el capitán—ya sé lo me vas á decir. Tú eres barquero...

—Es claro...

—Y no puedes ausentarte por mucho tiempo!

—Es verdad.

—Si; pero ahora, hasta que no baje la diligencia de los Alpes, y eso no es hasta media noche, no teneis ningun quehacer. Vamos, vente á comer.

Simon no queria perder la ocasion de hacer buena comida y de distraerse un poco. Además estaba algo triste aquellos dias y la soledad en que vivía no era la más apropiada para alegrarlo.

Por último: una curiosidad estraña se habia apoderado de él.

Quería recordar dónde habia visto á Raboudin.

—Vamos ¿te decides?—dijo Nicolás Butin.

—Me quedaré, puesto que lo deseais—respondió Simon.

De Mirabeau á la Baume apenas hay un cuarto de legua.

Después de beber un trago de vino blanco se decidió que Nicolás y las dos mujeres con el niño se meterian en la carreta y que Raboudin y Simon irían á pié.

Simon decía para sí:

—Es preciso que sepa dónde he visto á este hombre.

Raboudin tenia puesta una blusa gris toda llena de manchas de pintura.

Fumaba una pipa de barro escesivamente corta, llevaba una gorrita caída hacia la ceja, y silbaba con aire distraido mientras miraba á las mujeres.

Simon continuaba examinándolo con cuidado.

Cuando estuvieron en el campo le dijo:

—Me parece que nos hemos visto en otra parte, camarada.

—No lo creo—dijo Raboudin.

—Buscad bien.

—¡Pardiez! Yo soy muy buen fisonomista—respondió el pintor impasible y no recuerdo haberos visto jamás.

—¿Sois de Marsella?

—Si.

—Entonces habeis pasado por mi barca.

—Si; pero me acuerdo de una cosa y es que dormía en el coche y cuando desperté me dijeron que hacia más de una hora que habíamos pasado el río

—Pues entonces no veniais aquí.

—No: iba á Manosque, donde he trabajado todo el verano.

De repente atravesó por la imaginacion de Simon una especie de recuerdo.

—Es estraño—dijo—pero si no sois vos, os parecéis á él de una manera extraordinaria.

—¿A quién?

—A uno que pasó la noche en mi casa hace unos seis meses.

—¡Bah!—dijo Raboudin con estrañeza.

—Era un mercader ambulante.

—Bonito oficio—dijo el pintor.

—Es verdad que aquel llevaba toda la barba—dijo Simon.

—Entonces no soy yo; jamás me he dejado la barba, dá mucho calor.

Y Raboudin continuaba el camino con las manos metidas en los bolsillos.

Así llegaron á la Baume.

Nicolás habia llegado antes que ellos.

La jóven viuda estaba instalada en su cuarto, la señora Butin preparaba con la criada la comida y la casa que recibía los últimos rayos del sol en su ocaso, parecia tener cierto aire de fiesta.

Simon entró con Raboudin en el comedor, que estaba en el piso bajo con ventanas al jardin.

—Palabra de honor—se decía—daría un par de francos, porque el lacero estuviese aquí, estoy seguro de que reconocería como yo al vendedor ambulante.

Simon obedecía á cierto presentimiento vago y tenaz y á pesar suyo pensaba en el pobre M. Enrique de Venasque, encerrado en una prision, y bajo el peso de una acusacion capital.

La hermana de la señora Butin, se llamaba la

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION: D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27.

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que á partir de 1.º del corriente mes, se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid.
La Sociedad previene tambien al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con hierro y manganeso

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tisis tuberculosa.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con aceite de hígado de bacalao

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

CHOCOLATE DIGESTIVO
con pepsina y bismuto

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tube digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES
con santonina

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO
Se prepara en invierno únicamente

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

CHOCOLATE PURGANTE

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Bolos antigastrálgicos

contra las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo á la disposicion testamentaria de D. Francisco Almazan, farmacéutico que fué de Cuenca.

Las cajas llevan alrededor la firma y rúbrica del autor, la del licenciado en farmacia Sr. Carrion y la del legatario. Se expenden en Madrid al por menor, Garcia Cernarro, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6 y en varias otras oficinas del reino. Caja, 24 rs. Depósito central y único: legatario del Sr. Almazan, Libertad, 35, 2.º

Advertencia importante. Desde seis cajas en adelante, descuento de 25 por 100 y á plazos con buenas referencias. Informarse siempre en este depósito de las casas de comision y droguerías que en él se surten, pues circulan falsificadas, y pedirlas con el nombre de Bolos de Almazan, y no con el de Bolos de Cuenca.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 11, pral.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE SAEZ Y SOLER
LABORATORIO DE L. CALDERON
Carretas, 14, Madrid

PAPEL

Se vende por arrobas en la administracion de este periódico, papel.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) la clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON

DEL CARRETAS, 14 BAJO
Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Extiase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.
Por mayor: Alcaráz y Garcia.

SANTAL DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA)

El vapor-correo ALFONSO XII saldrá de Cádiz el día 10 de Marzo, directamente para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Vera-Cruz sin trasbordo. Admite carga y pasajeros.

POR PAPELETAS DEL MONTE se dá todo su valor. Préstamos sobre muebles sin retirarlos ó retirándolos de los domicilios y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos.—Sociedad General de Descuentos y Préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

PRÉSTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado.—Sociedad General de Descuentos y Préstamos. Cruz, 37 y 39, pral.

PIANOS DE OCASION MUY baratos. Vergara, 6, 2.º

DINERO VERDAD

A militares, empleados y pasivos, sin retencion y en media hora.—Veneras, 3, segundo.